



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 27/05/2020, a las 10:45 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2020.
2. PROYECTO DE EJECUCION PARA LA CONSTRUCCION DE PISCINA PRIVADA, EN LA C/ BETSAIDA, A INSTANCIA DE T.L.V.
3. DESESTIMACION DE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DEL PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO E INDEMNIZACION DE COSTES SALARIALES DEL COTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTOS DE LAS PISTAS MULTIDEPORTIVAS Y PISTAS DE HOCKEY DEL BARRIO DE LA DEHESA Y DEL BARRIO DE LA ESTACIO DEL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
5. APROBACION DEL EXPEDIENTE PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL MUNICIPIO DE NAVALCARNERO (MADRID)
6. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 39/2020.
7. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 40/2020.
8. APROBACION DE LA CONVALIDACION DE GASTOS Nº 14/2020.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, 25 de MAYO de 2020

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)